

Aumentan las multas por conducir borracho en Mendoza: cuánto cuestan

02/01/2026



El inicio de 2026 llega con un impacto directo en el esquema de sanciones viales de Mendoza. Tal como se estableció en la pauta presupuestaria para el nuevo ejercicio, el valor de la **Unidad Fiscal (UF)** -el parámetro que se utiliza para calcular las multas- sube un 19%, pasando de los **\$420 vigentes a \$500**.

Este ajuste actualiza automáticamente los montos de las multas por **alcoholemia**, las cuales presentan una particularidad: **no contemplan descuentos por pago anticipado**, por lo que el infractor debe abonar la totalidad de la suma.

El nuevo cuadro tarifario

Según la gravedad de la falta y el nivel de alcohol detectado en sangre, los valores desde hoy son los siguientes:

- **De 0,5 a 0,99 gramos** (en autos) y **desde 0,2 gramos** (en motos y bicicletas): las multas oscilan entre las 3.000 y 6.000 UF. Traducido a pesos, esto implica un costo de entre **\$1.500.000 y \$3.000.000**.
- **Más de 1 gramo**: en estos casos, la sanción escala al ámbito contravencional, con multas que superan los montos anteriores, además del posible arresto y la retención del vehículo.

El balance de navidad

La actualización de los montos coincide con el cierre del operativo especial de Navidad y con la inminente celebración de año nuevo. Según datos del **Ministerio de Seguridad y Justicia**, entre el 24 y el 25 de diciembre se fiscalizaron más de 1.200 vehículos en toda la provincia, arrojando un promedio de **10 conductores sancionados por hora**.

En total, se labraron 473 actas viales y se realizaron 524 controles de **alcoholemia**. El resultado fue de **39 casos positivos**, de los cuales la mayoría (27 conductores) se ubicó en el rango inferior a un gramo de alcohol en sangre.

Controles en alza, positividad en baja

Desde la cartera de Seguridad destacaron que, a pesar del endurecimiento de las multas, la tasa de conductores que dan positivo ha mostrado una tendencia decreciente. Tras el salto del **240% en la cantidad de testeos** durante 2024, el 2025 cerró

con un incremento adicional del 0,5% en la operatividad de los puestos de control.

“La proporción de alcoholemias positivas se mantiene baja en relación con el volumen de vehículos controlados”, indicaron desde el Ministerio. Según las estadísticas oficiales, la tasa de positividad bajó un **8,8%** y se ha estabilizado en esos niveles durante el último periodo.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/aumentan-las-multas-por-conducir-borracho-en-mendoza-cuanto-costaran-desde-este-jueves/>